



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00901901- -UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta de realización de la **Jornada abierta de debate "Investigación y formación del psicoanálisis en la Universidad"**, presentada por la Lic. Melisa Anello; y

CONSIDERANDO

Que la **Jornada abierta de debate "Investigación y formación del psicoanálisis en la Universidad"** se propone como un encuentro que invitará a la comunidad educativa a atravesar los interrogantes devenidos del desarrollo de las carreras de la Facultad de Psicología y los vestigios formativos que de ella derivan; a repensar los nichos de formación que nuestro centro de estudios propicia durante y aún después de la obtención del título de grado, apuntando así a analizar estas prácticas formativas, entre las que se incluyen, la práctica investigativa; y a intercambiar interrogantes, reflexiones, propuestas con relación al desarrollo de instancias formativas, en un abanico abierto y flexible en nuestra Facultad;

Que en la propuesta se informan los docentes y profesionales que participarán como responsables y disertantes de la Jornada mencionada y la fecha sugerida de presentación;

Que la propuesta de referencia resulta un evento de interés y relevancia científico, académico y profesional para nuestra Facultad;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de la **Jornada abierta de debate "Investigación y formación del psicoanálisis en la Universidad"** el día 03 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Facultad de Psicología

Artículo 2°: Autorizar la participación de la Lic. Melisa Anello en calidad de Responsable Académica y Administrativa de la **Jornada abierta de debate "Investigación y formación del psicoanálisis en la Universidad"**.

Artículo 3°: Autorizar la participación de la Lic. Melisa Anello, a la Lic. Natalia Centeno, y el Lic. Maximiliano Ermoli en calidad de Disertantes de la **Jornada abierta de debate "Investigación y formación del psicoanálisis en la Universidad"**.

Artículo 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

